



Boletín n°. 041

## Minhacienda asesorará al departamento del Tolima en el diseño de su Estrategia de Protección Financiera del Riesgo de Desastres

- *El Ministerio de Hacienda ofreció su acompañamiento técnico a la Gobernación del Tolima para formular la estrategia de protección financiera ante desastres, que fortalecerá sus finanzas públicas y contribuirá con el bienestar y seguridad de la población.*
- *Las características geográficas, hidrológicas, geológicas y climáticas del Tolima, configuran una alta vulnerabilidad y exposición a múltiples factores de riesgo asociado a los desastres.*
- *El Gobierno nacional continúa brindando acompañamiento técnico a los departamentos y municipios del país, en el marco de la estrategia nacional de protección financiera del riesgo de desastres, en colaboración con la Secretaría de Asuntos Económicos de Suiza y el Banco Mundial.*

**Bogotá, 10 de septiembre de 2020 (COMHCP).** Conscientes de la alta vulnerabilidad y exposición del Tolima por sus características geográficas a los riesgos asociados a los desastres, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público acompañará a la Gobernación departamental en la formulación de su estrategia de protección financiera ante desastres.

En ese sentido, esta cartera, junto a la Universidad Cooperativa liderarán un conversatorio de protección financiera del riesgo de desastres con expertos del orden municipal, departamental, nacional e internacional, que se transmitirá en vivo por redes sociales el miércoles 16 de septiembre de 2020, dirigido a funcionarios públicos, estudiantes, la comunidad tolimese y demás público interesado.

Este espacio de discusión proporcionará un acercamiento directo con las realidades y necesidades particulares del Tolima, que resultan esenciales para la construcción de políticas públicas inclusivas, sostenibles y realizables.

Históricamente, los desastres han causado en Colombia daños y pérdidas económicas considerables. En particular, entre 1998 y 2015, se reportaron 30.376 emergencias causadas por eventos de desastre. En la última década, se ha observado un fuerte incremento en el impacto y frecuencia de este tipo de eventos, como consecuencia del cambio climático y malas prácticas de desarrollo urbano.

Uno de los puntos más críticos de los efectos adversos generados por los desastres, es la sostenibilidad de la política fiscal, materializada en una fuerte presión sobre las



finanzas públicas, aumento del endeudamiento, estancamiento del crecimiento y desarrollo económico, y pérdida de la competitividad. Por tal razón, la estrategia de protección financiera es una herramienta relevante de mitigación del riesgo fiscal.

**Información del evento:**

Transmisión en vivo a través de YouTube y Facebook:

- <https://www.youtube.com/watch?v=6LUxfQXSbGk>
- <https://www.facebook.com/uccibaguespinal/videos/3006063856183460/>

**Agenda:**

**Protección financiera del riesgo de desastres: finanzas públicas sanas que construyen territorios resilientes**

➤	9:00 – 9:05 am (5 mins)		<b>Registro virtual de participantes</b>
➤	9:05 – 9:10 am (5 mins)		<b>Presentación inaugural – moderador</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Universidad Cooperativa de Colombia - Ibagué</li> <li>▪ Sebastián Sánchez Meneses</li> </ul>
➤	9:10 – 9:20 am (10 mins)		<b>Protección Financiera del Riesgo de Desastres – Conceptos Generales (lanzamiento nota técnica)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ministerio de Hacienda y Crédito Público</li> <li>▪ Javier Andrés Cuéllar Sánchez</li> </ul>
➤	9:20 – 10:00 am (40 mins)		<b>Ronda de preguntas a los panelistas</b> <u>Temática</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Herramientas implementadas para la protección financiera ante el riesgo de desastres.</li> <li>▪ Experiencia internacional.</li> <li>▪ Lecciones aprendidas y retos para Colombia / Tolima / Ibagué.</li> <li>▪ Necesidades y características del financiamiento del riesgo de desastres para Tolima y sus 47 municipios.</li> <li>▪ Diseño de estrategias financieras del riesgo de desastres.</li> </ul>
➤	10:00 – 10:15 am (15 mins)		<b>Preguntas del público</b>
➤	10:15 – 10:20 am (5 mins)		<b>Cierre y conclusiones</b>

(Fin).